

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Cerro Sombrero a dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil trece, entre la II. Municipalidad de Primavera, representada por su Alcalde Don **Blagomir Brztilo Avendaño**, R.U.T. N° 08.067.364-7, en adelante "**La Municipalidad**", por una parte, y en la otra, el Sr. **Patricio Mladinic Centurione**, RUT N° 6.524.330-K, en adelante "**El Animador**", ambos domiciliados para estos efectos en Cerro Sombrero, se suscribe el presente contrato, sujeto a las estipulaciones que en este instrumento se expresan:

PRIMERO : El **Animador** realizará las siguientes actividades:

- Presentación y Animación velada de Gala por aniversario de la Comuna de Primavera 2013, que se realizará en el Cine Teatro de Cerro Sombrero, comuna de Primavera, el día Viernes 18 de Octubre de 2013 a las 19:00 Hrs.

SEGUNDO: Al **Animador**, se le contratará por los días Viernes 18 y Sábado 19 de Octubre, para cuyo efecto la II. Municipalidad de Primavera se obliga proporcionarle transporte, alimentación y alojamiento.

TERCERO: Al **Animador**, por sus servicios se le cancelará un honorario de \$ 222.222 (Doscientos veintidós mil doscientos veintidos pesos), los cuales incluyen el 10% de retención legal.

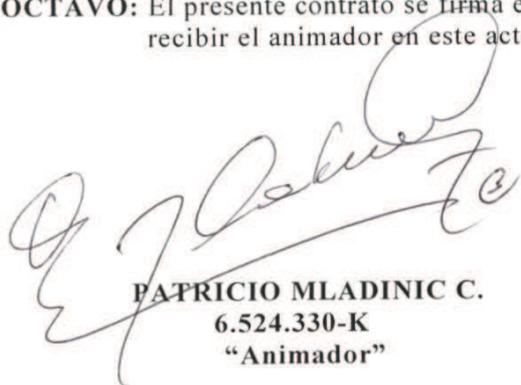
CUARTO : La no presentación a la actuación convenida en el presente contrato, generará inmediatamente el no pago de los honorarios respectivos.

QUINTO : El presente contrato es válido sólo para las fechas indicadas en la cláusula segunda del presente contrato.

SEXTO : El **Animador** se obliga a cumplir las instrucciones impartidas por el Sr. Alcalde y/o Coordinador de los eventos.

SEPTIMO: Para todos los efectos derivados del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Porvenir y se someten a la jurisdicción de sus tribunales.

OCTAVO: El presente contrato se firma en tres ejemplares, uno de los cuales declara recibir el animador en este acto a su entera satisfacción.


PATRICIO MLADINIC C.
6.524.330-K
"Animador"


BLAGOMIR BRZTILO A.
8.067.364-7
Alcalde